

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUVENTUD E INFANCIA

**11859** *Real Decreto 460/2026, de 2 de junio, por el que se dispone el cese de don Rafael Escudero Alday como Subsecretario de Juventud e Infancia.*

A propuesta de la Ministra de Juventud e Infancia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de junio de 2026,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Rafael Escudero Alday como Subsecretario de Juventud e Infancia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado el 2 de junio de 2026.

FELIPE R.

La Ministra de Juventud e Infancia,  
SIRA ABED REGO